

Revista de Estudios Marítimos y Sociales

Publicación científica de carácter semestral

Año 18 - Número 26 - ene-jun de 2025 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)

Constructing meanings around caregiving work in the socio-community branch of the UTEP during Alberto Fernández's administration (2020-2023)

Ivana Parcerero Paez [▲]

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad Nacional de Mar del Plata.

Correo electrónico: ivanaparcerero@gmail.com

Agustina Rodríguez Irigaray ^{*}

Universidad Nacional de Mar del Plata.

Correo electrónico: agustinaririgaray@gmail.com

María Antonia Muñoz [◆]

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad Nacional de Mar del Plata

Correo electrónico: mariaantoniamunoz@gmail.com



<https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25456237/buubtrtvf>

[▲] Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina; ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-6650-8533>

^{*} Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina; ORCID <https://orcid.org/0009-0008-0622-5127>

[◆] Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina; ORCID <https://orcid.org/0000-0003-2022-6974>

Ivana Parcerero Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz "Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)", Revista de Estudios Marítimos y Sociales, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)

Constructing meanings around caregiving work in the socio-community branch of the UTEP during Alberto Fernández's administration (2020-2023)

Ivana Parceró Paez [♦]

Agustina Rodríguez Irigaray ^{*}

María Antonia Muñoz [♦]

Recibido: 21 de Octubre de 2024

Aceptado: 10 de Diciembre de 2024

Resumen

Este artículo examina la construcción de significados en torno al trabajo de cuidados comunitarios en la economía popular, enfocándose en las luchas por el reconocimiento de las trabajadoras de la rama socio-comunitaria de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023). A través de una metodología cualitativa, basada en entrevistas realizadas entre 2020 y 2023 a trabajadoras de comedores comunitarios y referentas políticas de UTEP, se analizan las tensiones entre las dimensiones materiales y simbólicas del trabajo, las demandas por el reconocimiento tanto estatal como social, y las disputas políticas que han surgido de estas luchas.

Palabras clave: economía popular - comedores comunitarios - demandas - reconocimiento

Abstract

This article examines the construction of meanings surrounding community caregiving work in the popular economy by focusing on the struggles for recognition of workers in the socio-community branch of the Union of Workers of the Popular Economy (UTEP) during Alberto Fernández's government (2020-2023). Through a qualitative methodology based on interviews conducted between 2020 and 2023, the article analyzes the tensions between the material and

[♦] Lic. en Sociología. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Buenos Aires, Argentina. Becaria Doctoral de CONICET. Correo electrónico: ivanaparcer@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-6650-8533>

^{*} Prof. en Sociología; Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Buenos Aires, Argentina. Becaria de posgrado "tipo A" UNMDP. Correo electrónico: agustinaririgaray@gmail.com; ORCID <https://orcid.org/0009-0008-0622-5127>

[♦] Doctora en Ciencias Sociales y Políticas. Investigadora Independiente de Conicet (ISTEC). Profesora Asociada de Sociología Institucional y Comunitaria y Sociología del Desarrollo en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: mariaantoniamunoz@gmail.com; ORCID: 0000-0003-2022-6974

symbolic dimensions of work, the demands for both state and social recognition, and the political disputes that have arisen from these struggles.

Keywords: popular economy - community kitchens - demands - recognition

Introducción

La Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) es una organización gremial que representa a trabajadores de la economía popular. Si bien *economía popular* es un concepto en disputa, optamos aquí por recuperar una definición amplia que comprende no solo los intercambios económicos sino también relaciones, procesos identitarios y articulaciones sociales en sectores populares expulsados de la órbita del trabajo formal. Así la economía popular podría definirse como “los procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y el trabajo desprotegido” [Grabois y Pérsico 2019: 33]. En tanto organización que representa a los trabajadores de la economía popular, UTEP se ha destacado desde su creación por introducir en el debate público y político la discusión sobre el sentido del trabajo, visibilizando actividades que no se reconocen formalmente como tal. La UTEP se estructura y organiza en dos sentidos: por un lado, a través de ramas que agrupan diversas ocupaciones dentro de un mismo rubro de actividades. Aquí se desarrollan una serie de estrategias gremiales en función de los objetivos particulares de cada rama. Por otro lado, su estructura está conformada por un conjunto de organizaciones políticas y sociales cuya diversidad ideológica se ve representada en la Mesa Directiva y en las instancias de toma de decisiones. Esta figura organizativa ha sido presentada por diversos trabajos como una forma ‘novedosa’ que articula estrategias sindicales con estrategias políticas en función de los desafíos que enfrenta la UTEP. En ese sentido, una buena parte de la bibliografía existente sostiene que uno de los objetivos principales de la organización es la demanda por el reconocimiento en calidad de trabajadores [Fernández Álvarez 2019, Maldován Bonelli y Melgarejo 2019].

Entre sus ramas de actividad, aparecen los trabajos de cuidado y de forma específica el trabajo de comunitarios, que se expresa en la rama sociocomunitaria. Este suele ser



entendido como un conjunto de actividades esenciales para la sostenibilidad de la vida, que abarca tanto el bienestar físico como emocional y social de las personas. En el contexto de la economía popular, este trabajo se manifiesta en tareas como la preparación de alimentos en comedores comunitarios, la atención sanitaria básica y la provisión de servicios educativos y recreativos [ReNaTEP 2021]. Estas actividades tienen una doble dimensión: por un lado, la *dimensión material*, que refiere a las acciones concretas necesarias para la reproducción de la vida (alimentación, salud, cuidado de niños, ancianos y personas vulnerables), pero también una *dimensión simbólica* que incluye las motivaciones ligadas a la solidaridad y el deber comunitario [Parceró Paez 2023]. Este aspecto simbólico es clave para entender por qué muchas trabajadoras de la economía popular conciben su labor como un servicio a la comunidad, más que como un trabajo formalmente remunerado. Ambas dimensiones, la material y la simbólica, son fundamentales para analizar los testimonios de las trabajadoras, quienes oscilan entre describir su actividad como trabajo y como militancia o solidaridad.

Esta rama, a diferencia de otras, presenta ciertas particularidades y se enfrenta a una serie de desafíos. Al igual que otras ocupaciones de la economía popular, los trabajos de cuidados están desvalorizados socialmente. Pero además estos trabajos no siempre están alineados a la búsqueda de ingresos. Mientras un trabajador de la rama rural, reciclador o de la rama textil posee un ingreso económico —débil, precario, pero ingreso al fin— la trabajadora de un comedor comunitario no siempre lo tiene a partir de su tarea. Si bien es posible que algunas de estas trabajadoras se incorporen a esas actividades por la búsqueda de un ingreso proveído por los programas sociales que ofrece el Estado, muchas de ellas no tienen como principal objetivo la búsqueda de ingresos, sino la respuesta a las necesidades emergentes en sus barrios. Vinculado a esto, si bien la rama se creó en el mismo sentido que las demás —para buscar el reconocimiento de las trabajadoras—, nos preguntamos por los sentidos y las prácticas producidas por ellas.

De este modo, nos interesa recuperar las voces de las protagonistas para indagar acerca de cómo ellas producen sentidos sobre el trabajo y de qué manera se da esta búsqueda por el reconocimiento. En este punto queremos introducir un elemento en torno a esto. Aquí se entiende al *reconocimiento* desde dos perspectivas: el reconocimiento *estatal* y el

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz "Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



social. El primero implica que el Estado reconozca formalmente el trabajo de cuidados como una actividad productiva y digna de derechos laborales, asegurando a las trabajadoras acceso a salario, seguridad social y otros derechos básicos. En el contexto de la economía popular, esto es crucial dado que muchas de estas actividades no generan ingresos directos, lo que coloca a las trabajadoras en una situación de precariedad estructural. El segundo tipo de reconocimiento es el *social*, que refiere a la valoración que la sociedad y las comunidades otorgan a este trabajo, combatiendo su invisibilización histórica como una extensión del rol doméstico no remunerado de las mujeres. La lucha por el reconocimiento social busca visibilizar el valor colectivo y comunitario de estas actividades, destacando su centralidad en el bienestar social. Estas dos formas de reconocimiento — el estatal y el social — no son excluyentes, sino complementarias, y aparecen articuladas en las demandas de las trabajadoras de la UTEP, quienes aspiran tanto al reconocimiento formal de su labor por parte del Estado como a la validación social dentro de sus comunidades.

En este artículo indagaremos la construcción de la rama socio-comunitaria de la UTEP y cómo sus participantes introdujeron una polémica en torno a su reconocimiento en calidad de trabajadoras. La noción de polémica se vincula así directamente a la constitución de los sujetos políticos, que a partir del tratamiento de un daño social instituyen una polémica, poniendo en cuestión el universal de igualdad [Ranciere 1996]. En este caso, la identificación de las cocineras como trabajadoras implica la puesta en cuestión de la misma categoría de *trabajo* e introduce un conflicto sobre quiénes son (o no) reconocidos como trabajadores. Teniendo eso presente, aquí analizaremos una arista puntual de este conflicto: la demanda por el reconocimiento de las trabajadoras de cuidados comunitarios, específicamente de comedores y merenderos.

La metodología propuesta es de carácter cualitativo, y los principales insumos que se utilizarán para realizar este trabajo son análisis de entrevistas en profundidad realizadas entre 2020 y 2023 en el marco de dos proyectos de investigación.¹ En total se analizan

¹ Estas fuentes fueron recolectadas en el marco de los proyectos: “Género, organización gremial y políticas públicas: las estrategias políticas y sindicales de las trabajadoras de la economía popular (2020-2023)”, financiado por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT); e “Impacto territorial de las políticas de articulación local implementadas en el contexto del COVID-19 en barrios populares de



doce entrevistas, siete realizadas a cocineras de comedores comunitarios y cinco a referentas políticas de UTEP. En el caso de las cocineras, las entrevistas se realizaron durante el mes de octubre del 2021 en comedores ubicados en barrios populares del partido de General Pueyrredón: comedor *Los Peques de la 13* del barrio El Martillo, comedor *Las Palomitas* del barrio Las Heras, comedor *La Mano de Dios* del barrio Libertad, comedor *El Galponcito* del barrio San Martín y comedor *Alma y Corazón* del barrio La Herradura. En representación de las referentas, se entrevistó a Celeste Ortiz (2/8/2023), Dina Sánchez (25/8/2022), Fernanda Miño (26/8/22), Marina Joski (9/6/2023) y Nora Calandra (29/9/2022). Dado que todas las entrevistadas son mujeres, y como veremos más adelante, el caso de estudio se trata de un sector ampliamente feminizado, nos referiremos a las trabajadoras en femenino.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En la primera sección realizamos una caracterización de la UTEP y el lugar de la rama sociocomunitaria en esta organización, entendiéndola en el contexto del movimiento feminista, de la emergencia de los trabajadores de la economía popular y del impacto de la pandemia en la producción de demandas. En segundo lugar, se retoman las voces de las protagonistas, encarnadas en las cocineras de comedores populares y sus referentas. Aquí intentaremos dar cuenta de las continuidades y diferencias entre sus perspectivas, observando una serie de elementos tales como la identificación con la identidad de trabajadoras, los componentes de su actividad que se asocian al trabajo, la comprensión que tienen sobre los cuidados, y la demanda por el reconocimiento en calidad de trabajadoras. Se prestará especial atención a la tensión típica que asocia a los cuidados con el amor, con el trabajo y/o con la militancia. Finalmente, esbozamos algunas conclusiones abiertas que pretenden abrir interrogantes que guíen futuras investigaciones.

Como conclusión preliminar, afirmaremos que, aunque la demanda por reconocimiento es un eje central del planteo, los procesos de identificación política en calidad de trabajadoras son heterogéneos, yuxtaponen sentidos y presentan tensiones.

Gral. Pueyrredón: capacidad de respuesta a las necesidades emergentes y propuestas para su fortalecimiento (COVID-Federal)", financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz "Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



La UTEP y la rama sociocomunitaria.

La UTEP es una organización gremial que nuclea al conjunto de los trabajadores de la economía popular. Esta se fundó en el año 2019 a partir del proceso de unidad que se dio entre la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) -creada en 2011- y otras organizaciones como la Corriente Clasista Combativa (CCC), Barrios de Pie (BdP), entre otros. Asimismo, en el año 2021, el Ministerio de Trabajo los reconoció como representantes de la economía popular, otorgándoles la personería social.

Su estructura organizativa incluye ramas que agrupan a los trabajadores según su actividad, y diversas organizaciones sociales y políticas que conforman la Mesa Directiva y toman decisiones colectivas. En trabajos como el de Muñoz y Villar [2017] se ha caracterizado a este tipo de estructura como ‘organización de organizaciones’², y creemos que esta categoría es útil para evidenciar las tensiones internas que puede atravesar. Esto tiene que ver con que la UTEP incluyó en su interior un gran número de organizaciones de diversas tradiciones políticas e ideológicas, al mismo tiempo que construyó sus ramas de actividad, las cuales representan una gran heterogeneidad de ocupaciones.

En este sentido, el trabajo de Busso, González y Brown [2022] examina las tensiones y articulaciones presentes en la construcción de la identidad colectiva de la economía popular. Para ellxs, este sector se ha venido configurando como un actor económico y político relevante, con una identidad en constante (re)definición. Uno de los ejes centrales que estructura esa identidad es el reconocimiento por parte de los trabajadores y productores de la economía popular, históricamente invisibilizada y estigmatizada. En particular, sostienen que la pandemia fue un periodo crucial en la redefinición de su identidad porque fortaleció la reivindicación en calidad de trabajadorxs que no solo se ocupan de mantener sus medios de subsistencia, sino de la reproducción social. Sin embargo, este proceso no estuvo exento de tensiones, que además se habrían profundizado por la pandemia. Por un lado, entre las lógicas solidarias y comunitarias, y por otro, vinculadas a los imperativos de la supervivencia económica individual. Esto,

² El artículo mencionado se aboca al estudio de la CTEP; sin embargo, nos parece pertinente retomar esta categoría para la caracterización de la UTEP, dado que tienen estructuras organizativas similares.



según los autores, exigió a los actores de la economía popular repensar sus prácticas y marcos de acción colectiva. Tóffoli [2024] analiza los procesos de movilización social y política popular en Argentina durante la reestructuración neoliberal y los gobiernos kirchneristas, centrándose en cómo se organizan sectores excluidos del trabajo asalariado formal. Además, indaga cómo se fue constituyendo una arena pública en torno al problema de la pobreza, y cómo las organizaciones de la economía popular buscaron (re)convertir a los "pobres" en "trabajadores" con relativo éxito.

En calidad de organización, la UTEP presentó la consigna ‘Tierra, Techo y Trabajo’, de la cual se desprenden una serie de demandas, algunas generales para todo el sector y otras particulares en función de las especificidades de cada rama de actividad. Otro aspecto a destacar tiene que ver con que el Consejo Directivo de la UTEP se planteó desde su conformación como una mesa con paridad de género, y a fines del año 2023 renovó sus autoridades por medio de elecciones, manteniendo la paridad del 50%. Además articula con otros sectores del movimiento obrero organizado, en especial con la Confederación General del Trabajo (CGT), ya que entre sus objetivos se plantea el de ingresar a dicha confederación. En este sentido, resulta interesante cómo la UTEP plantea la demanda por el reconocimiento no solo de sus bases, es decir, de los trabajadores de la EP en tanto trabajadores, sino también de sí misma como organización sindical. En función de esto, la organización ha ganado algunas conquistas, entre las cuales se destacan la Ley de Emergencia Social, el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP), y el Salario Social Complementario (SSC). Este último sirve de ejemplo para comprender ciertas particularidades al interior del sector. En la mayor parte de los casos encontramos que la economía popular se trata de actividades u ocupaciones que generan ingresos propios, pero éstos son insuficientes por las condiciones de precariedad en las que se realiza el trabajo, por lo que el SSC funciona justamente como complemento para acercarse a un ingreso equiparable con el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM). Sin embargo, hay una rama que, por la especificidad de su actividad, no genera un ingreso económico directo, sino que depende únicamente del acceso al SSC que no es universal—, lo que pone a sus trabajadores en una posición desigual con respecto a las otras ramas (y también con respecto a otros trabajadores no pertenecientes a la economía popular).

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz “Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



Esta es la rama sociocomunitaria, que reúne ocupaciones como el cuidado de personas, atención de comedores y merenderos comunitarios, promotoras de género, acompañantes en la reinserción de liberados/as, entre otras.³ En este sentido, nos interesa profundizar en torno a la organización de esta rama, atendiendo a particularidades de la misma que la diferencian de otras ocupaciones de la economía popular, principalmente por el hecho de enmarcarse dentro de la cuestión de los cuidados. De este modo, nos preguntamos: ¿La búsqueda de reconocimiento de estas trabajadoras es la misma que la de otro tipo de ocupaciones de la EP? ¿Qué desafíos se plantean y qué desigualdades la atraviesan?

La construcción de la rama sociocomunitaria fue un proceso que atravesó a la CTEP y a la UTEP, ya que comenzó a organizarse aproximadamente en el año 2016 y luego se consolidó principalmente en el 2020 con el impacto de la pandemia. Este proceso da cuenta de que, además de la organización gremial de la economía popular, se empezaban a gestar instancias que establecían la necesidad de poner en discusión las actividades asociadas a los cuidados de la comunidad. Esto se vincula fuertemente con las articulaciones y demandas emergentes entre la economía popular y el feminismo en Argentina, que fueron factores claves para la organización de este sector, especialmente luego de la aparición del movimiento ‘Ni Una Menos’ en 2015. Campana y Rossi Lashayas [2020] analizan cómo, antes de la conformación de la UTEP, la CTEP había incorporado demandas y prácticas feministas en sus estrategias y dinámica organizativa, que impactaron en varios niveles: la formalización e institucionalización de una perspectiva de género en la configuración orgánica del movimiento de la economía popular; los cambios en la esfera económica, organización de la producción, el trabajo y las tareas de cuidado y la articulación de una propuesta política con perspectiva de género y feminista que dispute políticas públicas específicas hacia este sector. A partir del año 2019, con el cambio de gobierno y la UTEP conformada, se creó el Ministerio de las

³ Todas las ocupaciones que la componen son: Cuidados (niños/as, enfermos/as, personas con discapacidad, ancianos/as) Promotor/a de Género / Promotor/ar Contra la Violencia de Género) Trabajador/a Socio Educativo (Bachillerato Popular, Jardín Comunitario, Clases de Apoyo Escolar) Servicios de Salud / Promotor/a de Salud Trabajador/a de Comedores y Merenderos Comunitarios Trabajador/a de Cultura Comunitaria (Talleres, Orquestas, Espacios Culturales) Trabajador/a de Medio de Comunicación Comunitaria Acompañamiento de reinserción de Liberados/as y Recuperados/as Trabajador del Deporte y la Recreación [ReNaTEP, 2021]

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz “Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



Mujeres, Género y Diversidad, que incorpora el tema de la equidad de género y los cuidados entre sus líneas de acción.

Existe una relación entre el crecimiento de esta rama de actividad y las épocas de crisis económicas en las que el soporte colectivo se vuelve vital para la satisfacción de las necesidades orientadas a la sostenibilidad de la vida. Desde principios del siglo XXI, las tareas de reproducción social de la vida ocupan un rol central a la hora de pensar las estrategias de conquista de derechos y el acceso a bienes y servicios que traigan bienestar a sus miembros. El rol de las mujeres en este nuevo proceso de organización fue fundamental: mientras los varones jefes de hogar se veían imposibilitados de cumplir el rol socialmente asignado de proveedor familiar, las mujeres se convirtieron en el sostén comunitario en los territorios, asumiendo un protagonismo en la producción de espacios de reproducción de la vida en términos colectivos [Espinosa 2011]. En ese marco, es posible analizar el trabajo de la economía popular desde las formas en que se organizan y desarrollan sus actividades productivas estos y estas trabajadoras, pero prestando especial atención a las formas en que, a partir de la construcción de antagonismos y polémicas, se presentan como un fenómeno político. Tóffoli [2024] destaca que el concepto del *cuidado* se ha convertido en un elemento central de la agenda política en los últimos años, especialmente en relación a las luchas y demandas de movimientos sociales. Para ella, el cuidado se plantea en el espacio público como un valor fundamental que debe guiar la acción y las políticas públicas, en oposición a la lógica predominante del lucro y la competencia. Agrega que, en particular, en los últimos años se reivindica el cuidado como una responsabilidad colectiva y no sólo individual o familiar, que debe ser asumida y garantizada por el Estado. De este modo, la territorialización de las prácticas de cuidado sociocomunitarias confiere a las organizaciones la construcción de legitimidad y eficiencia en la capacidad de proveer respuestas a las comunidades. Las mujeres, en este plano, son las protagonistas. Para Campana, Rossi Lashayas y Cascardo [2022], las organizaciones nombradas ‘producen’ en el sentido de que responden a una necesidad inmediata de los sectores populares, desarrollando un conjunto de estrategias centradas en la organización comunitaria como respuesta a ello. En particular, del 2019 al 2023, las organizaciones de la UTEP se involucraron aún más en la gestión de recursos y servicios,

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz “Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



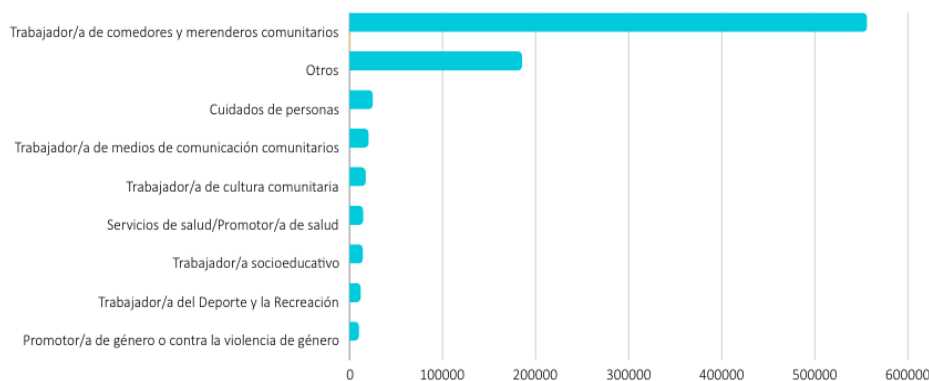
especialmente en la elaboración y distribución de alimentos para las familias de barrios populares. Si bien este proceso se puede observar desde décadas previas, la articulación con las políticas públicas en el marco de la crisis social se profundizó con la pandemia. Como se ha señalado en otro artículo, en ese período, el Estado derivó parte de la responsabilidad de los cuidados a las organizaciones de la economía popular, sin reconocerlas plenamente [Muñoz, et. al. 2022]. Sobre esto, Fernández Álvarez, Laurens y Stefanetti [2020] trabajan la hipótesis de que las organizaciones de trabajadores de la economía popular fueron clave para “sostener la vida” en el contexto de la pandemia. Esto se manifestó en la organización colectiva del trabajo de cuidados, donde las organizaciones se abocaron a tareas como distribución de alimentos y otros bienes básicos a familias y personas en situación de vulnerabilidad, la puesta en marcha de ollas populares, canastas de alimentos, merenderos, entre otras iniciativas comunitarias.

En el marco de estas discusiones, podemos inferir que los debates en torno al reconocimiento del trabajo de cuidados y las demandas que se desprenden de ello fueron un factor fundamental para la consolidación de la rama. En este sentido, sus primeras acciones tuvieron que ver con reivindicar los trabajos de cuidados realizados en los barrios populares, apostando a generar espacios de reflexión y planificación del mismo. Al mismo tiempo, están enmarcados en el objetivo de promover la mejora de las condiciones de vida de quienes habitan esos lugares. Desde esta perspectiva, si bien un motor de crecimiento de la rama está directamente relacionado al crecimiento de comedores y merenderos producto de la crisis económica y alimentaria, el desarrollo de estas actividades rebasa la cuestión alimentaria en la medida que atiende a un espectro más amplio de provisión de cuidados. Estas actividades generalmente se realizan al interior de los barrios populares o en zonas urbanas marginadas con alta concentración de trabajadores de la economía popular entre sus habitantes. Al no ser una actividad ligada directamente a la órbita productiva de la economía popular, reúne en su interior una diversidad de ocupaciones que la vuelven más heterogénea y dinámica que otros sectores. Todos estos trabajadores se organizan para dar respuesta a las necesidades emergentes en sus territorios, pero también protagonizan luchas más amplias como la integración urbana, el acceso a la tierra y la vivienda para el conjunto de su comunidad inmediata.



Para ponderar la importancia que tiene esta rama al interior de la economía popular, observamos los datos del último informe del ReNaTEP [2022]. Sobre el total de 3.457.669 personas inscriptas, el sector de servicios sociocomunitarios representa el 27,7% y se ubica como la segunda rama de actividad más grande. Tanto en la provincia de Buenos Aires como en la Ciudad de Buenos Aires, los trabajadores de servicios sociocomunitarios son los de mayor porcentaje: el 34,5% y el 37,8% del total, respectivamente. Hacia el interior de la rama, la ocupación que registra la mayor cantidad de inscripciones es la de “Trabajador/a de comedores y merenderos comunitarios”, que concentra el 64,8% de los casos, y el número se dispersa bastante en las ocupaciones restantes. Este dato permite observar la relevancia de esta ocupación para la rama sociocomunitaria en términos numéricos, pero también nos brinda algunas pistas para pensar el peso político de la organización gremial de estos trabajadores.

Gráfico 1. Inscriptos/as en la rama Servicios Sociocomunitarios, distribución por categoría ocupacional. 24 de junio de 2022



Fuente: ReNaTEP [2022]. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_renattep_noviembre_2022_v3.pdf

Además, una característica llamativa que arroja el registro es la importancia que adopta la organización social y colectiva en la constitución de estructuras de cuidado comunitarias: mientras que en el total de la población registrada el 59,6 % de las personas declara realizar su trabajo de manera individual y sólo el 22,9 % realiza su actividad en

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz “Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



el marco de una organización comunitaria, al observar al interior de la rama de servicios sociocomunitarios esta relación se invierte. Aquí, el 76,5 % realiza su actividad de manera colectiva frente al 23,5 % que lo hace de forma individual. Si bien el informe del ReNaTEP no analiza la rama de actividad según género, sí menciona tres sectores que se encuentran ampliamente feminizados: tareas de cuidados, servicios de limpieza, peluquería/depilación/manicuría/masajista e indumentaria textil. El universo total de trabajadores inscriptos en el registro también se encuentra feminizado, con una predominancia de las mujeres en el 57,8 %. Por su parte, en el Informe Especial N° 1 Servicios Socio Comunitarios [2021], arroja que hasta agosto de 2021, del total de personas registradas, un 45,1% percibe el programa Potenciar Trabajo, un 10,8% percibe solo la Asignación Universal por Hijo (AUH), el 16,10% tiene acceso a ambos programas, y un 28% no percibe ningún tipo de programa social. Este último dato da cuenta de que, del total de las inscripciones, casi un tercio no tiene ningún tipo de ingreso por su trabajo.

Gráfico 2. Inscripciones a Programas Sociales, distribución porcentual Julio 2020-Agosto 2021. (Universo: total de inscriptos/as en la rama de Servicios Socio Comunitarios)



Fuente: ReNaTEP [2021]. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe_ndeg1_servicios_sociocomunitarios.pdf

Como se dijo anteriormente, el trabajo sociocomunitario suele ser definido como un sector de la economía popular que realiza actividades laborales cotidianas en espacios que a menudo no son considerados como trabajo por el mercado del empleo formal. En ese marco, una de las tareas principales que se dieron las organizaciones de la economía popular fue poner en discusión la idea del trabajo en la economía popular. En otros

Ivana Parcero Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz "Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



estudios se ha desarrollado cómo las políticas públicas orientadas a resolver los problemas del mercado laboral durante las últimas décadas en Argentina no son simples respuestas de los gobiernos, sino que son las marcas de los sujetos políticos en el Estado [Muñoz 2018]. También existen trabajos que proponen analizar las estrategias de la economía popular como orientadas a responder a las necesidades de los sectores populares. Sin embargo, creemos que tampoco alcanza con sostener que se trata de actividades que apuntan únicamente a la reproducción o sostenibilidad de la vida de los sectores más vulnerables.

Considerando esto, nos interesa señalar que, si bien la rama sociocomunitaria se ocupa de la atención de las necesidades y reproducción de la vida de los sectores populares, su organización no se orienta simplemente a enriquecer la vida comunitaria o promover la cohesión social, sino que introduce un conflicto político en esas diversas instancias. Y éste es tanto social como sindical. En lo que sigue, abordaremos una de las aristas que hacen a ese conflicto. Para ello, observaremos específicamente la ocupación de comedores y merenderos comunitarios, ya que no solamente es la más relevante en términos cuantitativos, sino que además sus trabajadoras han problematizado los sentidos asociados al trabajo, instalando demandas por su reconocimiento en calidad de trabajadoras. Como se verá, esto no se trata de un proceso uniforme ni homogéneo; por ese motivo se diferencian los testimonios de las trabajadoras y sus referentas, a fin de identificar coincidencias y tensiones.

Las voces y las intervenciones

Primero, lo que hicimos fue tratar de organizar a cada uno de los sectores. Los cartoneros, los campesinos y las trabajadoras sociocomunitarias de nuestro país, hacen una tarea enorme, central, esencial, sobre todo en momentos tan críticos como

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz "Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



hoy en nuestro país, donde la gente se está muriendo de hambre, dándole de comer y atendiendo a aquellas familias enteras que no quieren para comer.⁴

En esta sección analizamos cómo las trabajadoras de la rama sociocomunitaria de la UTEP generan significados sobre las tareas de cuidados en la economía popular. Para ello observaremos dos ejes centrales: por un lado, cómo las cocineras perciben la dimensión material y simbólica de esta labor; por otro, las luchas por el reconocimiento que llevan a cabo. Se buscará comparar los discursos de las trabajadoras con los de sus referentes, para analizar continuidades y tensiones entre ellas. A partir del análisis de estas dimensiones, pretendemos aproximarnos a una de las aristas de un conflicto más general de producción de polémicas y disputas políticas por parte de la economía popular en general y la rama sociocomunitaria en particular.

a) Dimensiones materiales y simbólicas acerca del trabajo

Analizar los sentidos en torno al trabajo es central para comprender cómo se configura la identidad de las trabajadoras. Estos sentidos refieren a los elementos presentes en los discursos de las entrevistadas asociados al universo laboral en aspectos tanto materiales como simbólicos. Al consultarles sobre la dimensión material, es decir, las características formales de su actividad, aparecen algunos elementos tales como la jornada horaria, la sistematicidad de tareas, la jerarquía de responsabilidades, el conocimiento necesario para la labor:

En el comedor, que es propio de nuestro espacio, ahí trabajamos y cocinamos de lunes a viernes; trabajamos todos los días (...) cocinamos para dar viandas de comida los lunes, miércoles y viernes. Los días martes y jueves damos la copa de leche, la merienda.⁵

Soy cocinera, tengo el comedor en mi casa, cocino y les enseñé a cocinar a dos compañeras mías.⁶

Sin embargo, hay un elemento ausente en sus discursos: el salario o la remuneración. Es

⁴ Gramajo, Secretario General de la UTEP, en la celebración del 10° aniversario del primer Encuentro Mundial de Movimientos Populares, 2024

⁵ Cocinera N° 7, comedor *Las Palomitas*, barrio Las Heras, 2021

⁶ Cocinera N° 2, comedor *Alma y Corazón*, barrio La Herradura, 2021



decir, cuando describen su actividad, aparecen todas las características propias de una concepción tradicional del trabajo a excepción de su rasgo fundamental: el ingreso económico o salario. Aquí es importante hacer una aclaración. Si bien existe un gran número de trabajadoras que sí percibe un ingreso económico por su trabajo en el comedor a partir de la percepción de diversos programas sociales, el caso aquí es que eso no aparece en sus discursos al consultarles por los aspectos concretos de su actividad. Este hecho permite realizar algunas conjeturas. En principio, la cuestión más evidente es que no todas las personas que atienden comedores son beneficiarias de programas de contraprestación laboral como el SSC. Por otro lado, esta rama se ve atravesada por una particularidad que la diferencia de otras ocupaciones al interior de la economía popular, que es la imposibilidad de generar ingresos directos, ya que —como dijimos previamente— se trata de una actividad que no nace con un objetivo de producción en sentido económico. De este modo, bajo el actual estado de situación, les resulta imposible sustentar su vida a partir de esta actividad únicamente. En algunos casos las entrevistadas recalcan que tienen otros trabajos (considerados, esos sí, trabajos efectivamente), remarcando que la motivación de cocinar es primordialmente la solidaridad:

Todos tenemos nuestro trabajo, yo limpio casas por hora (...) a pesar de todo estamos trabajando a cualquier hora, a veces hasta de madrugada. Se ayuda, se asiste a las mamás que necesitan comida, a las familias y a los chicos por sobre todo.⁷

Al tener en cuenta la dimensión simbólica de su actividad, aparecen argumentos más vinculados a la idea de ‘servicio’ a la comunidad, es decir, como acción organizada frente a una situación crítica. Estos sentidos reflejan nociones más afectivas y menos económicas de su labor, principalmente orientada por un sentimiento de solidaridad y de deber social, más que por la retribución económica:

Surgió por la necesidad y entre mi esposo y yo, que un día le dimos la merienda a los chicos que estaban jugando en la canchita que queda en frente de nuestra casa, les preparamos una chocolatada; me acuerdo que se había largado a llover, los chicos

⁷ Cocinera N° 3, comedor *Los peques de la 13*, barrio El Martillo, 2021

merendaron esa tarde y la tarde siguiente volvieron.⁸

Así, las motivaciones inmediatas que se asocian a la tarea en muchos casos son las que tradicionalmente se han atribuido a las tareas de cuidado feminizadas al interior del hogar y vinculadas al maternalismo, donde la motivación de las tareas es el amor:

Las chicas de la cocina que dan todo su amor, su tiempo, su solidaridad, su trabajo para garantizar la olla todos los días en esos comedores.⁹

Buscamos colaborar y ayudar al otro. A esas familias numerosas con tantos chicos que necesitan de nuestra ayuda.¹⁰

Como se puede ver, entre los testimonios de las cocineras de comedores y merenderos aparecen diversas apropiaciones. Algunas se identifican como trabajadoras, mientras que otras asocian su labor al campo de la militancia y no tanto al del trabajo, o al ‘servicio’ por encima de estos dos. Ahora bien, estas definiciones no son contrapuestas sino que configuran sentidos yuxtapuestos en las percepciones de las cocineras que pueden incluso articularse en un mismo testimonio:

Nosotras madrugamos, charlamos lo que vamos a cocinar, nos organizamos con las viandas para que nadie quede afuera y todos puedan comer, así que sí, pienso que es un trabajo digno como cualquier otro.¹¹

Al principio no lo pensábamos como trabajo; era más bien participar en ayudar. Pero con el tiempo nos dimos cuenta de que esto es trabajo, porque requiere tiempo, esfuerzo y es lo que sostiene.¹²

En cierta medida, junto a las nociones de servicio, solidaridad y desinterés, aparecen reclamos específicos asociados a las condiciones laborales. En este sentido, las tensiones entre la dimensión material y simbólica del trabajo de cuidados tienen un impacto directo en las luchas por el reconocimiento formal, tanto por parte del Estado como de la sociedad. En el siguiente punto abordaremos esta cuestión prestando atención a los posibles obstáculos o tensiones a los que se enfrentan estas trabajadoras.

⁸ Cocinera N° 6, comedor *La mano de Dios*, barrio Libertad, 2021

⁹ Cocinera N° 1, comedor *El Galponcito*, barrio San Martín, 2021

¹⁰ Cocinera N° 7, comedor *Las Palomitas*, barrio Las Heras, 2021

¹¹ Cocinera N° 7, comedor *Las Palomitas*, barrio Las Heras, 2021

¹² Cocinera N° 3, comedor *Los peques de la 13*, barrio El Martillo, 2021



b) Hacia la construcción de un conflicto político: luchas por reconocimiento hacia el interior de la organización, al Estado y a la sociedad en su conjunto.

Un conflicto político implica una interrupción del orden, en donde diversas lógicas heterogéneas se enfrentan en función de la realización de un cuestionamiento a la distribución de lo sensible, lo visible y lo decible en una comunidad. En este sentido, identificamos a las distintas luchas por el reconocimiento como una dimensión de dicha disputa que llevan adelante las trabajadoras de comedores comunitarios. Estas luchas se dan en tres dimensiones: hacia el interior de su organización, hacia el Estado y hacia la sociedad en su conjunto. A continuación analizaremos cada una de estas dimensiones con objeto de esclarecer por lo menos un fragmento que hace a la construcción del conflicto político.

Tensiones internas

En el punto anterior identificamos que entre las cocineras, los sentidos asociados a su actividad se entraman con significados vinculados al carácter militante, afectivo y de deber social. Esto puede tener que ver con diversos motivos como inclinaciones personales, la carga afectiva de la labor, su acercamiento al espacio, el hecho de no contar con derechos laborales, por nombrar algunos. Sin embargo, al analizar las entrevistas realizadas a referentas de la rama y/o de las organizaciones pertenecientes a UTEP, encontramos una línea más precisa y homogénea que identifica claramente a las tareas de cuidado como trabajo sin derechos.¹³ En este marco, las referentas señalan que el proceso de construcción de la identidad colectiva y las demandas desprendidas de esa construcción no están exentas de conflictos y posiciones diversas al interior de la organización. Algunos testimonios que evidencian esto son:

No es amor, es trabajo no pago. Tienen una capacidad de amar que no tiene cualquier funcionario que está cumpliendo ese rol, pago o mal pago, pero hay una cuestión de transformación en la intervención.¹⁴

¹³ Uno de los lemas de la CTEP y la UTEP es que la economía popular se trata de un trabajo “sin patrón, sin capital y sin derechos”.

¹⁴ Marina Joski, referenta de UTEP, 9/6/2023

Ivana Parcero Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz “Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.

Además, sus discursos apuntan a trascender la idea de que las tareas de cuidado comunitario son una mera extensión del trabajo doméstico no remunerado o un acto de ‘amor’ o ‘solidaridad’:

Yo tengo recursos, tengo formación, es más fácil decir bueno hasta aquí, concientizar. Y decir che bueno, el trabajo siempre fue trabajo, no amor, Y empezar a ver que esto de que el trabajo de cuidado también es trabajo, porque si nadie lo hace, quien lo hace, el hombre no lo hace.¹⁵

Dentro de la economía popular, cada vez que voy a un espacio corrijo, ellas dicen ‘porque nosotras queremos un trabajo’, compa vos estás trabajando, eso hay que ir deconstruyendo nosotras de adentro para afuera.¹⁶

A pesar de la tensión en los sentidos de las cocineras y las referentas, estas últimas comprenden la construcción de la identidad de trabajadoras como parte de un proceso complejo, en donde las discusiones no están cerradas y los sentidos se reconstruyen constantemente:

En un momento, fue, para, che, acá estamos laburando. Yo acá estoy trabajando, este es mi trabajo, eso fue grandioso cuando nos dimos cuenta. O al menos cuando yo me di cuenta de que ese era mi trabajo.¹⁷

Como se señaló previamente, la literatura reciente afirma que durante la pandemia, las organizaciones de trabajadores de la economía popular fueron esenciales para el sostenimiento de la vida en los sectores populares. Esto queda claro en el testimonio de las entrevistas, que reconocen el período de aislamiento por COVID-19 como un momento clave en la discusión sobre la centralidad del trabajo de cuidados comunitarios y la calidad de trabajadoras de las mujeres que proveían esos cuidados:

En su momento, quizás no teníamos esta discusión de las tareas del cuidado, del sostén de la vida que realizábamos. Quizás en este proceso de la pandemia fuimos profundizando esta discusión y comprendiendo la labor que, más allá de solidaria,

¹⁵ Fernanda Miño, referenta de UTEP, 26/08/2022

¹⁶ Dina Sánchez, referenta de UTEP, 25/08/2022

¹⁷ Nora Calandra, referenta de UTEP, 29/09/2022



es un trabajo no reconocido en su gran mayoría.¹⁸

Como se evidencia en los testimonios recuperados, la identificación en función del trabajo es un proceso no lineal, donde eventos significativos como la pandemia refuerzan ciertas discusiones pero no las instalan completamente. Estas deben seguir construyéndose, ya que esos impulsos iniciales pueden debilitarse a raíz de otros conflictos y demandas:

Tenemos que profundizar y visibilizar todos estos roles que están marcados, que somos un montón de trabajadoras, formales e informales también, haciendo estas tareas del cuidado. Si bien en la pandemia hubo un avance de reconocernos como esenciales, después de eso se cortó, digamos, parece que fuimos importantes o esenciales en el proceso de la pandemia y después de pandemia, bueno, no existimos, no existimos, no nos reconocen.¹⁹

Por otro lado, aparecen tensiones internas en relación al lugar que ocupan como rama al interior de la organización, así como también respecto de ciertos discursos y prácticas presentes en la UTEP. Las entrevistadas afirman que si bien se han hecho grandes avances en torno a cómo se nombra a las trabajadoras sociocomunitarias, este reconocimiento no siempre se traduce en acciones concretas dentro de la UTEP, donde aún persiste una ‘romantización’ del rol de la mujer en la economía popular, idealizando su compromiso y capacidad de trabajo sin que esto implique un reconocimiento real de sus derechos y necesidades. Además, persisten diferencias entre las organizaciones que conforman la UTEP en cuanto al reconocimiento del trabajo sociocomunitario como trabajo real, lo que dificulta la creación de una agenda común en relación a las demandas de las mujeres. Se señala que la agenda de género dentro de la UTEP a menudo se limita a temas como la violencia de género o la salud sexual y reproductiva, sin abarcar la complejidad de la desigualdad estructural que enfrentan las mujeres y las disidencias:

El atravesamiento de la justicia tiene que ver con el feminismo. Por eso nuestro feminismo popular atraviesa varones, y nosotros queremos que nuestros compañeros sean feministas. Estamos hablando de esto, del origen, de la desigualdad, y de la

¹⁸ Celeste Ortiz, referenta de UTEP, 02/08/2023

¹⁹ Celeste Ortiz, referenta de UTEP, 02/08/2023

Ivana Parcero Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz “Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.

acumulación originaria. ¿Cuál es la fundación del capitalismo? A través del trabajo gratuito de la mujer (...) No se puede hablar de justicia social sin hablar de reconocimiento salarial o reconocimiento del trabajo, o del cuerpo de la mujer. Es imposible.²⁰

Esta situación implica la revisión de las propias estructuras de representación al interior de las organizaciones sociales. El feminismo en general y la discusión sobre las tareas de cuidado en particular implican una puesta en cuestión del orden social y la estructura de las organizaciones sociales no está exenta de ese cuestionamiento. Cabe agregar que en los discursos de las referentes se señala la falta de representatividad real en la toma de decisiones, donde a pesar de la paridad de género en la mesa directiva de la UTEP, las secretarías —espacios donde se definen las estrategias y acciones concretas— aún están mayormente ocupadas por hombres; o las secretarías vinculadas a la cuestión de género (específicamente la Secretaría de la Mujer) no forman parte de la Mesa Directiva de la UTEP a pesar de la importancia que le reconocen los referentes en sus pronunciamientos públicos.

El Estado como actor clave en reconocimiento formal

La disputa por el sentido del trabajo, el proceso de identificación como trabajadoras y las discusiones al interior de la organización son algunos aspectos de un problema más amplio, que pone al reconocimiento como demanda central. Esta demanda se desprende necesariamente de una determinada visión del mismo. ¿Qué significa? ¿Por parte de quiénes se busca? ¿Cómo y cuáles son sus consecuencias? Este es un proceso que atraviesa a toda la economía popular²¹, como expresa una de las referentes en su entrevista:

Nosotros estamos convencidos de que el primer ordenador de nuestras vidas es el trabajo, el tema es que no está siendo reconocido nuestro trabajo en su totalidad.²²

²⁰ Marina Joski, referenta de UTEP, 9/6/2023

²¹ Recordemos que la reivindicación fundante de la CTEP y UTEP es la demanda por el reconocimiento de los trabajadores de la economía popular, quienes previamente eran catalogados bajo las categorías de “desempleados”, “changarines”, etc.

²² (Dina Sánchez, referenta de UTEP, 25/08/2022)



A pesar de eso, de la misma manera en que las definiciones de las tareas de cuidado oscilan entre *trabajo* y *servicio*, al indagar sobre la construcción de demandas asociadas a esa definición, los discursos de referentas y cocineras vuelven a presentar tensiones. Aunque ambos grupos coinciden en que el Estado es el actor preponderante al cual orientarse, las cocineras refieren tanto a la exigencia de políticas destinadas al reconocimiento del sector como a la necesidad de crear trabajo ‘verdadero’ y disminuir las políticas asistenciales. Así, se ubica a las políticas de transferencia de ingresos como opuestas al ‘trabajo genuino’. Algunos testimonios dicen:

Trabajo, queremos trabajar (...) Salimos en plena cuarentena a asistir a personas, ayudamos a la gente más necesitada. Hay personas muy humildes y otras que golpean con las marchas y reciben planes y logran más cosas.²³

En base a esto, los ‘planes’ son considerados como un obstáculo para la generación de trabajo comprendido en un sentido clásico. Sin embargo, la postura de las cocineras no es homogénea. También aparecen algunos testimonios que expresan la necesidad de un reconocimiento por parte del Estado a la tarea de cocinar para la comunidad:

Estamos exigiendo la Ley Ramona para que las chicas de la cocina sean reconocidas, a parte porque, en este momento donde todos nos guardamos y nos cuidamos, ellas salen y trabajan.²⁴

Ponernos en blanco, con un sueldo y aportes, que nos hagan bien los papeles. Que no nos vean como unos negros o pobres. Que nos aporten como debe ser. Me encanta mi trabajo de cocinera.²⁵

Las referentas, por el contrario, tienen una opinión mucho más uniforme. Éstas dejan en claro que la demanda de reconocimiento se vincula directamente con la intervención del Estado a través de políticas públicas que doten de derechos laborales al sector. Dicho de otro modo, las referentas entrevistadas entienden que su labor —a menudo invisibilizada— debe ser reconocida formalmente como trabajo para acceder a derechos

²³ Cocinera N° 6, comedor *La mano de Dios*, barrio Libertad, 2021

²⁴ Cocinera N° 1, comedor *El galponcito*, barrio San Martín, 2021

²⁵ Cocinera N° 2, comedor *Alma y Corazón*, barrio La Herradura, 2021

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz “Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.

laborales básicos: salario digno, obra social, jubilación y protección social. Ellas sostienen que no existe una remuneración justa por el trabajo de cuidado, ya que la mayoría de las trabajadoras del sector no obtiene ingresos por sus tareas, a diferencia de otras ramas de la economía popular, o incluso en comparación con otras trabajadoras de cuidados que se encuentran cooperativizadas. Este consenso sobre el problema de la remuneración y los cuidados deviene en una definición más sólida sobre qué implica la demanda por reconocimiento, a quién orientarla y las estrategias para llevarla a cabo:

Tenemos que avanzar con el Salario Básico Universal, con el nombre que quieran, el que le quieran poner, no importa, pero tenemos que darle respuesta a esas casi 4 millones de personas que hoy no tienen absolutamente nada. Ahí esas 4 millones (...) El Salario Básico Universal viene a poner en valor todos esos trabajos de cuidado que hacen las mujeres en sus casas.²⁶

Estas definiciones implican el reclamo por políticas públicas para el fortalecimiento del sector. Entre éstas se destacan la creación de un registro nacional de espacios de cuidados comunitarios populares que reconozca y formalice los espacios de cuidado que funcionan en las comunidades; la creación de un convenio colectivo o una carta de las trabajadoras autogestionarias como marco regulatorio que garantice los derechos laborales de las trabajadoras comunitarias;²⁷ y la creación del Salario Básico Universal (SBU), como propuesta para garantizar un ingreso mínimo a todos los trabajadores, especialmente a quienes se desempeñan en la economía popular o el sector informal.

Si bien el reconocimiento estatal es fundamental para garantizar derechos laborales, el reconocimiento social también juega un papel crucial, ya que refuerza la legitimidad de las demandas y combate la invisibilización histórica de este trabajo

La importancia del reconocimiento de la comunidad

Antes de finalizar nos interesa retomar un punto que emergió en los testimonios y da cuenta de cómo se entran las nociones de servicio, militancia y afectividad con los sentidos acerca del trabajo. Esto tiene que ver con el reconocimiento social de la

²⁶ Dina Sánchez, referenda de UTEP, 25/08/2022

²⁷ Es importante señalar que se presentaron algunos proyectos de ley en este sentido entre el año 2022 y 2023. Ninguno de ellos logró ser sancionado.

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz "Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



actividad, o en otras palabras, la importancia que se le atribuye a la valoración de la sociedad acerca del trabajo realizado en los comedores. En muchos casos observamos que, ante la frustración por la falta de avances en la formalización de sus derechos laborales, la motivación de la tarea nuevamente se asocia a la noción de servicio, cuya retribución se sitúa en el reconocimiento de aquellos por los que se lleva a cabo la tarea:

[En cuanto al reconocimiento] Uno lo hace de corazón, por los chicos.²⁸
 El trabajo es reconocido por las mamás y los nenes que asistimos (...) ellos reconocen nuestro trabajo y nos agradecen.²⁹
 Es reconocido por las mamás y los chicos, por las familias a las que asistimos con alimentos y ayuda. No es valorado por el gobierno y el municipio.³⁰

De este modo se conjuga el reconocimiento social con el estatal, donde en ocasiones uno puede suplantar al otro:

Te preguntan: ¿trabajás? No, cocino. Y minimizan lo que hacemos. O el que cobra la tarjeta, también es como que la gente ve otra cosa, entonces uno pierde su propio valor y perdés la fe en vos mismo. Ayudar a los niños siempre será una motivación.³¹
 El trabajo no es reconocido. Sí por la gente a la que asistimos con los alimentos, esas personas sí reconocen nuestro trabajo. El resto de la gente, minimizan nuestro trabajo, piensan que somos vagos.³²
 A veces no nos sentimos reconocidos porque para la gente no es un trabajo cocinar. No es trabajo cocinar para algunos.³³

Hasta aquí analizamos tres dimensiones de las luchas por el reconocimiento que llevan adelante las trabajadoras de comedores comunitarios, las cuales son una arista de un conflicto político más amplio. En primer lugar identificamos los debates internos, tanto con sus referentas como con su organización, en donde se ponen en tensión diversos significados en torno al trabajo, y los obstáculos que atraviesan las trabajadoras para

²⁸ Cocinera N° 3, comedor *Los peques de la 13*, barrio El Martillo, 2021

²⁹ Cocinera N° 5, comedor *Las Palomitas*, barrio Las Heras, 2021

³⁰ Cocinera N° 4, comedor *Las Palomitas*, barrio Las Heras, 2021

³¹ Cocinera N° 4, comedor *Las Palomitas*, barrio Las Heras, 2021

³² Cocinera N° 7, comedor *Las Palomitas*, barrio Las Heras, 2021

³³ Cocinera N° 2, comedor *Alma y Corazón*, barrio La Herradura, 2021

desarrollar su rama. Luego analizamos al Estado como actor fundamental al que se orienta la demanda por reconocimiento, y observamos cómo aparecen diversas visiones en cuanto al rol que debería cumplir y las políticas a implementar. Aquí de nuevo observamos una mayor heterogeneidad en los discursos de las trabajadoras y una línea más uniforme al analizar los testimonios de las referentas. Por último, vimos cómo —ante las dificultades para conseguir derechos laborales— adquiere importancia la dimensión social del reconocimiento, esto es, la valoración de la comunidad del trabajo que realizan. Cabe agregar que durante el periodo analizado, la UTEP contó con funcionarios integrados al gobierno nacional y provincial, pero esa participación no anuló la producción de polémicas y disputas políticas:

Si bien somos parte del espacio del Frente de Todos, con Desarrollo Social tenemos varias discusiones (...) hace cinco meses por ejemplo que no tenemos alimentos, entonces bueno, fuimos importantes en ese momento, de lo esencial y todo, y que hemos construido el proyecto de la ley Ramona, con los compañeros y las compañeras que lo llevaron adelante y La Poderosa, se nos reconoció; y hoy no se nos reconoce y no se nos acompaña en estas épocas también difíciles.³⁴

Esto tiene que ver con que, más allá de los reclamos sectoriales, estas demandas se enmarcan en un cuestionamiento general del orden establecido, que asigna roles y posiciones sociales diferenciales, reproduciendo desigualdades. En el caso específico que estamos analizando, la rama sociocomunitaria realiza un cuestionamiento general al problematizar los roles de cuidado y el lugar que ocupan las trabajadoras comunitarias de la economía popular:

Tenemos otra manera de construir, porque justamente, a veces se piensa que es un discurso cuando decimos que desde la economía popular, nosotros ponemos en el centro al ser humano, sus cuidados.³⁵

Este cuestionamiento implica el reconocimiento de aquellas mujeres que se hacen responsables de las tareas de cuidado en tanto *trabajadoras*, proveyendo servicios

³⁴ Celeste Ortiz, referenta de UTEP, 02/08/2023

³⁵ Dina Sánchez, referenta de UTEP, 25/08/2022



esenciales a los sectores populares.

A lo largo del artículo hemos explorado las tensiones entre las dimensiones materiales y simbólicas del trabajo de cuidados, las luchas por el reconocimiento formal y social, y los desafíos organizativos que enfrentan las trabajadoras. A partir de estos análisis, podemos ahora reflexionar sobre las implicaciones más amplias de estas demandas y el futuro de las luchas por el reconocimiento.

Conclusiones

Este trabajo partió de la premisa de que los trabajadores de la economía popular, particularmente en la rama sociocomunitaria, están generando instancias organizativas orientadas a una puesta en cuestión de un conjunto de relaciones sociales a partir de la introducción de polémicas que problematizan un conjunto de actividades que no son consideradas como trabajo. Si bien la comprensión del conflicto político en su totalidad involucra una serie de elementos, aquí nos propusimos aproximarnos a un aspecto de ese proceso, que tiene que ver con la producción de sentidos en torno del trabajo de cuidados realizado en comedores y merenderos comunitarios, y las distintas luchas por el reconocimiento en calidad de trabajadoras de las cocineras.

Según señalan nuestras entrevistadas, las tareas de cuidado siempre fueron centrales en la economía popular y en la UTEP en dos sentidos: en número y en relación a las lógicas de funcionamiento de las mismas, ya que gran parte de las actividades y desarrollos territoriales están anclados en torno a las cocinas, comedores, actividades deportivas, huertas, etc. En ese sentido, el reconocimiento de estas tareas en calidad de trabajo da cuenta no solamente de una lucha por los sentidos hacia el interior de las organizaciones y en el plano social más amplio.

En este marco, primero se realizó una caracterización de la UTEP y la construcción de la rama sociocomunitaria, teniendo en cuenta cuestiones coyunturales como la emergencia del movimiento Ni Una Menos, los debates en torno a los cuidados y la situación de

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz "Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



emergencia alimentaria pre y pospandemia. También se analizaron datos cuantitativos provistos por ReNaTEP, que evidenciaron la importancia de la ocupación del trabajo en comedores y merenderos al interior del sector.

Luego, abordamos los dos ejes problemáticos que resultaron centrales en el trabajo. Por un lado, los sentidos asociados al trabajo, en su dimensión material y simbólica. Aquí encontramos que al describir la dimensión material del mismo, aparecían una serie de atributos característicos de la idea de trabajo tradicional, a excepción del salario. En cambio, al ahondar en la dimensión simbólica, comenzaron a aparecer significados más asociados a cuestiones de afectividad, sentido de responsabilidad y militancia. Por otro lado, exploramos las tensiones entre estas definiciones y las elaboradas por las referentas de la rama. Aquí quedó de manifiesto que, mientras entre las cocineras se encuentra mayor heterogeneidad en los argumentos —su actividad como trabajo, como militancia y como servicio—, en el caso de las referentas se advierte una línea mucho más uniforme que sitúa a las actividades de cuidado firmemente en la esfera del mundo del trabajo. Por último, aparece la demanda por el reconocimiento en calidad de trabajadoras como cuestión central. Esta demanda se ve orientada en dos direcciones: hacia el Estado como sujeto de interpelación, que debe reconocer la actividad y garantizar derechos laborales; y hacia la sociedad en su conjunto, en el sentido de la valoración social acerca del trabajo que realizan.

Algunas conclusiones a las que llegamos con este trabajo tienen que ver con las heterogeneidades en las percepciones sobre el trabajo de las cocineras, y cómo entran en tensión con los discursos más homogéneos y taxativos de sus referentas. Si bien, como se dijo, las cocineras elaboran sentidos que yuxtaponen significados sobre trabajo, militancia y servicio, estos discursos no son compartidos por todas en la misma medida. Lo mismo sucede al indagar acerca de los reclamos al Estado. Mientras las referentas lo sitúan como un actor clave para el reconocimiento formal, y mencionan proyectos de ley o políticas públicas propuestas para avanzar en esa dirección, las trabajadoras presentan opiniones diversas que van desde el reclamo por “trabajo genuino” hasta el pedido de ser inscriptas como trabajadoras formales. Esta diversidad en las percepciones acerca del significado del trabajo o de las medidas que debería tomar el Estado puede producir dificultades en los procesos organizativos. Sumado a esto, las discusiones que (en este caso trabajadoras



junto con referentas) deben dar hacia adentro de su organización con respecto a otras ramas u orientadas a los referentes varones producen otro tipo de tensiones que hacen a la elaboración de su identidad un proceso de continua significación y resignificación.

Asimismo, quedan algunas líneas que se han mencionado brevemente y pueden retomarse para ser objeto de análisis en futuros trabajos. En principio, aquellos otros aspectos que hacen al conflicto político general, como, por ejemplo, las estrategias políticas y gremiales, o las instancias de conflicto-negociación con los gobiernos. Otra línea para explorar podría ser cómo este cuestionamiento general del orden introduce no solamente los debates sobre el reconocimiento al trabajo, sino también la discusión acerca de la distribución de los cuidados comunitarios y el rol del Estado en ellos. Sobre esto, se puede estudiar cómo las trabajadoras de la rama sociocomunitaria están directamente vinculadas al *sostenimiento de la vida* en los barrios populares, donde realizan tareas como la alimentación, salud comunitaria, actividades escolares, cuidado de niñas y adultos mayores, etc., que son precariamente cubiertas por el sector público.

Bibliografía

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA INÉS

2019 Territorios móviles, políticas sociales y prácticas de organización de trabajadores de la economía popular. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, (4).

BUSO, MARIANA; FEDERICO MARTÍN GONZÁLEZ Y BRENDA BROWN

2022 La economía popular como actor económico. La construcción de su identidad colectiva en tiempos de pandemia, en *Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia*, vol. 2, Pablo Dalle (comp.) Imago Mundi: 31-60.

CAMPANA, JULIETA Y AGUSTINA ROSSI LASHAYAS

2020 Economía Popular y Feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes, en *Otra Economía*, 13(23): 246-262.

CAMPANA, JULIETA; AGUSTINA ROSSI LASHAYAS Y FLORENCIA CASCARDO

2022 *Organización del trabajo en la economía popular: el trabajo sociocomunitario y*

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz "Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



su vinculación con políticas públicas en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. Observatorio de Géneros y Políticas Públicas.

ESPINOSA, CECILIA

2011 'Cansadas de ceder'. Sentidos de la politización del género en el Espacio de Mujeres de un movimiento piquetero. (con)textos: revista d'antropologia i investigació social, ISSN-e 2013-0864, N° 5, 2011, págs. 46-61

FERNANDEZ ALVAREZ, MARÍA INÉS; MARÍA PAZ LAURENS, Y CAMILA STEFANETTI

2020 Sostener la vida: las organizaciones de trabajadores y trabajadoras de la economía popular más acá y más allá de la pandemia del COVID-19, en *Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia V.2: Respuestas estatales, experiencias de trabajadoras/es y estrategias colectivas de resistencia en tres sectores estratégicos*, Pablo Dalle (comp.), Imago Mundi.

GRABOIS, JUAN Y EMILIO PÉRSICO

2019 *Organización y economía popular*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular

MALDOVAN BONELLI, JOHANNA Y MARIANA MELGAREJO

2019 Reivindicaciones y demandas de los/as trabajadores/as no asalariados/as: el dilema redistribución-reconocimiento en la economía popular, en *RevIISE*, Vol 13

MUÑOZ, MARÍA ANTONIA

2018 Las marcas de los sujetos en el Estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina reciente. *Ediciones UNL; Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*; 30; 6-2018; 85-128

MUÑOZ, MARÍA ANTONIA

Y LIDIA INÉS VILLAR

2017 Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017), en *Revista Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos* N° 5, año 2017, ISSN: 2525-0841: 22-52.



MUÑOZ, MARÍA ANTONIA

; IVANA PARCERO PAEZ Y ALINA GISPERT

2022 De la demanda a la organización social de los cuidados fundamentales: La cuestión alimentaria, en *XI Jornadas de Sociología de la UNLP*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. 5-7 de diciembre de 2022, Ensenada, Argentina.

IVANA PARCERO PAEZ

2023 *'Es amor y es trabajo'. El proceso de subjetivación política de las trabajadoras de comedores comunitarios de la UTEP.* (Tesina de Licenciatura). Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/497>

RANCIERE,

JACQUES

1996 *El desacuerdo: Política y filosofía.* Nueva Visión, Buenos Aires.

RENATEP

2022 *Principales características de la economía popular registrada.* Informe Noviembre 2022. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_renatep_noviembre_2022_v3.pdf

RENATEP

2021 *Informe Especial N° 1 Servicios Socio Comunitarios.* Octubre 2021. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe_ndeg1_servicios_socio_comunitarios.pdf

RENATEP

2021 *Primer informe de implementación. Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular.* Mayo 2021. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe_completo_renatep.pdf

TÓFFOLI, MARÍA MAGDALENA

2024 *Entre los trabajos, las políticas y los cuidados. Configuraciones de la experiencia*

Ivana Parceró Paez, Agustina Rodríguez Irigaray y María Antonia Muñoz "Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 209-238.



en la economía popular (2016-2021) (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Memoria Académica.